

SMV 18FEB'19AM 9:48

CONS: 140422

RECIBIDO POR: *Neidofa*

Panamá, 15 de febrero de 2019

Licenciada  
Yolanda Real  
**Superintendencia del Mercado de Valores**  
Ciudad.-

Estimada Licenciada Real:

Con referencia al Programa de Notas por \$50 millones que fue aprobado a Banco La Hipotecaria, S.A, por medio de la presente queremos comunicarles que realizaremos la venta por Bolsa de la **Serie AA** de Notas el día **22 de Febrero de 2019** y que liquidarán (T+2) el día **26 de Febrero de 2019**.

Los términos y condiciones de la Nota Serie **AA** (Certificados N°.01) son los siguientes:

Serie	Monto	Tasa	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
<b>AA</b>	US\$2,000,000.00	4.3750% p.a.	26-Feb-19	26-Feb-21

Los días Pago de Intereses de la **Serie AA** serán los días 15 de cada mes o el primer día hábil después del 15 de cada mes después de la fecha de expedición o al vencimiento de la serie.

Sin más por el momento, nos despedimos, quedando a sus órdenes.

Atentamente,

**BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.**



Giselle de Tejeira  
VPE de Finanzas



Raúl Zarak  
VPE de Negocios

**BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.**  
**RESOLUCIÓN SMV N°.506-13 de 6 de Diciembre de 2013**  
**Monto de la Emisión: US\$50,000,000.00**  
**NOTAS COMERCIALES NEGOCIABLES A MEDIANO PLAZO**  
**Plazo del Programa: Indefinido**

Dirección: Plaza Regency, piso N°.13, Vía España, Panamá, República de Panamá

**SUPLEMENTO INFORMATIVO N°.28 AL PROSPECTO INFORMATIVO**

La Superintendencia del Mercado de Valores, mediante Resolución N°.506-13 de 6 de diciembre de 2013, autorizó el Programa Rotativo de Notas Comerciales Negociables a Mediano Plazo ("NOTAS") a ser emitido por BANCO LA HIPOTECARIA, S.A. ("El Emisor"), por un valor nominal hasta de Cincuenta Millones de Dólares, (US\$50,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

A continuación los términos y condiciones de la **Serie AA** de Notas Comerciales Negociables a Mediano Plazo de BANCO LA HIPOTECARIA, S.A., que fue ofrecida en venta a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Serie:	"AA"
Monto:	US\$2,000,000.00.
Tasa de Interés:	4.3750%.
Pago de Intereses	Los días 15 de cada mes o el primer día hábil después del 15 de cada mes.
Pago de Capital:	Al vencimiento.
Base del cálculo de la tasa de interés:	Días calendario /360.
Plazo:	2 años.
Fecha de Oferta:	22 de Febrero de 2019.
Fecha de Emisión:	26 de Febrero de 2019
Fecha de Vencimiento:	26 de Febrero de 2021.
Fecha de impresión del suplemento:	15 de Febrero de 2019.
Redención Anticipada:	El Emisor se reserva el derecho de redimir total o parcialmente las Notas en cualquier momento, cumplido dos años de la fecha de oferta.
Uso de los Fondos:	Descripción de Garantía: Esta Serie no cuenta con una garantía específica. Financiar el crecimiento de cartera de préstamos hipotecarios.
Nombre de la Calificadora y Calificación de la Emisión:	Emisión: Fitch Ratings, AA- (pan). Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.

Panamá, 15 de Febrero de 2019.



Giselle de Tejera  
Cédula N°.3-87/1846  
VPE de Finanzas